

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, **20 Marzo del año dos mil trece** a las 11:00 am en las oficinas ubicadas en la Av. Alonso Torres N43-34 y Edmundo Carvajal, se reúnen los accionistas de la compañía:

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción USD\$	Valor USD
Diego Rafael Jáuregui Ponce	27.720	0.04	1108.80
Bernardo Jáuregui Ponce	20.920	0.04	836.80
Ana María Jáuregui Ponce	8.438	0.04	337.52
TOTAL	57.078	0.12	2283.12

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes convienen por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo del artículo N° 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven presentar como orden del día los siguientes puntos:

- ❖ Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales bajo Niifs al periodo correspondiente del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- ❖ Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Conciliados de NEC A NIIFS.
- ❖ Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia y Comisario
- ❖ Uso de la Utilidades

Preside la reunión el señor Arquitecto Bernardo Jáuregui Ponce en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Arquitecto Diego Rafael Jáuregui Ponce. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales de la empresa **JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS SA** bajo Niifs correspondiente al periodo 2012.

El Señor Presidente procede a dar lectura de los Estados Financieros de Jauregui Ponce Arquitectos S.A.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Informes Financieros.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Conciliados de Nec a Niifs JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS SA.

El Señor Presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros conciliados de NEC A NIIFS de JAUREGUI PONCE ARQUITECTOS SA. Para su respectiva aprobación.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad expresados informes.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO

El Señor Presidente propone dar lectura a los Informes de Gerencia y Comisario, para su respectiva aprobación.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad mencionados Informes.

CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Señor Presidente, plantea que posteriormente de haber aprobado los Estados Financieros por la Junta General, las Utilidades del Ejercicio Económico sean reinvertidas, particular que se resolverá posteriormente.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad la sugerida moción.

Sin otros temas que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser examinada es aprobada por unanimidad por la Junta General sin modificaciones.

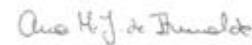
Concurriendo las 11:00 del 20 de Marzo del 2013, el Presidente expresa levantada la sesión.


Arq. Diego Jauregui Ponce

Secretario- Accionista


Arq. Bernardo Jauregui Ponce

Presidente


Ana Maria Jauregui Ponce
ACCIONISTA